3. ACTO DE APERTURA DE OFERTAS FÍSICAS

En fecha 09 de mayo de 2018, en la oficina de la Dirección de Adquisiciones, siendo las 14:10 horas, se procedió a la apertura de sobres conteniendo los documentos de las ofertas, presentándose las siguientes empresas:-

N°	EMPRESA	MONTO TOTAL
1	OSIRIS GROUP S.A.	8.800.000.000
2	COMPAÑÍA DE PETROLEO Y ASFALTO S.A.	8.790.000.000

4. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:-

Nº DE ORDEN	DOCUMENTOS SUSTANCIALES	OSIRIS GROUP S.A.	COMPAÑÍA DE PETROLEO Y ASFALTO S.A.
1	Formulario de Presentación de la Oferta	CUMPLE	CUMPLE
2	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	CUMPLE-ACTIVO SIPE	CUMPLE
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta - Monto	CUMPLE-GS.268.000.000	CUMPLE-GS.264.000.000
4	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07)	CUMPLE-ACTIVO SIPE	CUMPLE
5	Constancia del SIPE (en caso que lo hubiere)	PRESENTA-NRO1495763	PRESENTA-NRO1496177

5. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

Lic. Marcelo Mancuello
Director General
Dirección General de Gabinete

Ing. Jorge R. Samaniego M.
Director
Dirección de Vialidad

LIC. BRAULIO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas

Seguidamente se procede a ubicar las ofertas en orden numérico de menor a mayor, según el cuadro que se detalla a continuación:

	ITEM 1 -Cemento Asfaltico 50/70					
Nro. De Orden	**Oferente**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio Total (IVA incluido)**	**Precio Referencial**	**Variación Porcentual %**
1	**COMPAÑÍA DE PETROLEO Y ASFALTO S.A.**	2.000	4.395.000	8.790.000.000	4.200.000	5
2	**OSIRIS GROUP S.A.**	2.000	4.400.000	8.800.000.000	4.200.000	5

6. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN

Posteriormente, se realizaron solicitudes de documentación formal a los siguientes oferentes, para que la presenten en un plazo máximo de 24 horas contadas a partir de la recepción de la nota:

- **Nota D.A. N° 286/18 recibida en fecha 30/05/2018; a COMPASA S.A., solicitando los siguientes documentos:**
    - *Certificado de Origen Nacional expedido por la autoridad competente, en caso de no contar con la documentación, no será motivo de descalificación;*
    - *Presentar documentación (copia simple de escritura pública) de poseer vehículo propio para garantizar la provisión, o de una empresa de transporte perteneciente al grupo oferente.*

Respuesta en fecha 31/05/2018.

La firma respondió en tiempo y forma a lo solicitado, a excepción del certificado de origen nacional el cual no fue presentado.

- **Nota D.A. N° 285/18 recibida en fecha 30/05/2018 a las 15:30 hs a TALAVERA ORISIS GROUP S.A., los siguientes documentos:**
    - *Certificado de Origen Nacional*
    -

Respuesta en fecha 31/05/2018

Lic. Marcelo Mancuello
Director General
Dirección General de Gabinete

Ing. Jorge R. Samaniego M.
Director
Dirección de Vialidad

Lic. RAULIO FERREIRA
Director General
Administración y Finanzas